



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE
GABINETE
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES

USHUAIA, 10 de junio de 2024

07

VISTO, el Expediente Electrónico MJG-E-42941-2024 del registro de esta Gobernación;
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de computadora central de edición destinado a la Secretaria de Medios Digitales, del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que obra en las actuaciones Nota Fundada N° 77/2024, Letra: D.G.A.F-S.M.D. y Nota de Pedido N° 262/2024 debidamente autorizada.

Que obra el comprobante de imputación preventiva N° 510, RAF 101 para atender el presente gasto.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II artículo 18 Inciso I), N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23, N° 565/23 y N° 001/24, la Resolución ME N° 148/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, inciso a) y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 188/23 – Anexo II y Resolución M.J.G N° 23/24.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a compra directa N° 00183/2024, para adquisición de computadora central de edición destinado a la Secretaria de Medios Digitales, del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de cotización adjunto como Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias RAF 101, C.J.Uo. 1-4-12,

G.T.F.
A.P.R.


Morena Marcela
Directora Gral. de
Administración Financiera
S.M.D - MJG

...///2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE
GABINETE
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES

///...2

U.G.G.0413UG, U.G.C UC0413, Clasificación 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.- S.M.D. N°

07

/2024.-

G.T.F.
A.P.R.


Mariana Marcela
Directora General de
Administración Financiera
S.M.D - MJG



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES

ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.A.F. - S.M.D. N°

07

/2024.-



Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

01/0058
No Definitivo

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00183/2024

Pieza Administrativa E Nro. 42941-E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 10/06/24

Apertura: 14/6/2024 14:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:

Correo electrónico:

Teléfono:

Comentario: Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II artículo 18 Inciso I), N° 1485, los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23, N° 565/23 y N° 001/24, la Resolución ME N° 148/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21 - Anexo I, Capítulo I, inciso a) y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 262 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unil.	Importe
1	CPU DISEÑO, unidad			
>>	MICROPROCESADOR: INTEL i7 o AMD Ryzen9	1.00		
	DISCO RÍGIDO 1 PRIMARIO: DISCO SÓLIDO M2 1 TB.			
	DISCO RÍGIDO 2 SECUNDARIO: DISCO RÍGIDO MECÁNICO 8TB Barracuda 5400 rpm.			
	DISCO RÍGIDO 3 TERCARIO: DISCO RÍGIDO MECÁNICO 8TB Barracuda 5400 rpm.			
	MOTHERBOARD (placa madre): MSI MAG X670E TOMAHAWK DDR5 AMS (O modelo similar que soporte todo lo especificado).			
	PLACA DE VIDEO: VGA MSI GFORCE RTX 4070 12H VENTUX 3X o modelo similar.			
	FUENTE: 750W en adelante, como por ejemplo gigabyte 750w 80 plus Gold.			
	MEMORIA RAM: DDR5 CORSAIR 32GB.			
	GABINETE MSI MPG SEKIRA 100 R EATX FAN FRONT RG.			
	WATER COOLING MSI MAG CORELIQUIDE.			
	6 PUERTOS USB, DE LOS CUALES AL MENOS 2 DEBEN SER USB VERSION 3.0 Y AL MENOS 2 DEBEN SER DE ACCESO FRONTAL, SUPERIOR O LATERAL.			
	TECLADO USB EN ESPAÑOL CON TECLADO NUMERICO.			
	MOUSE USB OPTICO CON RUEDA DE DESPLAZAMIENTO.			
	PARLANTES ESTEREOS.			
	SISTEMA OPERATIVO: MICROSOFT WINDOWS 10 PRO O WINDOWS 11 PRO.			
	GARANTIA: 12 MESES			
2	MONITOR LED 32". 1			
>>	Pantalla 32" (diagonal). Resolución 4K. Garantía 12 meses.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

G.T.F.
A.P.R.

Moreno Marcela
Directora Gral. de
Administración Financiera
S.M.D. - MJG

...//2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE
GABINETE
SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES

"2024-30° Aniversario de la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional de 1994"

...//2



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0068
No Definitivo

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00183/2024

Pieza Administrativa E Nro. 42941-E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 10/06/24

Apertura: 14/6/2024 14:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:

Correo electrónico:Teléfono:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II artículo 18 Inciso I), N° 1465, los Decretos
Provinciales N° 674/11 y N° 188/23, N° 565/23 y N° 001/24, la Resolución ME N° 148/24 y
las Resoluciones O.P.C.N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 262 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT
O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL
CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE
CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.840
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS
CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Moreno Marcela
Directora Gral. de
Administración Financiera

Firma y S.M.D.

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)

Forma de Pago	30 DIAS RECIBIDA Y CONFORME LA FACTURA SEGUN DTO 674/11
Plazo de Entrega:	INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN DTO 674/11
Lugar de Entrega:	O'HIGGINS N° 181 2° D - RÍO GRANDE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	14/06/24 A LAS 14.00HS
Domicilio de presentación de ofertas:	O'HIGGINS N° 181 2° D - RÍO GRANDE O VIA MAIL A secretariademediosdti@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	O'HIGGINS N° 181 2° D - RÍO GRANDE
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

Página 2 de 2

A.P.R.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"